

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA

BACHILLERATO

2023/2024

ASPECTOS GENERALES

- 1. Contextualización y relación con el Plan de centro
- 2. Marco legal
- 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
- 4. Objetivos de la materia
- 5. Principios Pedagógicos
- 6. Evaluación y calificación del alumnado

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)

1º de Bachillerato (General)

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA BACHILLERATO 2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Salvador Rueda está situado en una zona de expansión de Málaga durante la década de los años 60 que acogió a mucha población que procedente del interior de la provincia, vino a Málaga en busca de una mayor prosperidad económica. El instituto se halla ubicado en el Distrito 6, Cruz de Humilladero, la población es clase media y el alumnado inmigrante va aumentando curso a curso. El alumnado puede cursar en nuestro centro todos los niveles de la Educación Secundaria, tanto de la ESO como del Bachillerato. En la actualidad se pueden cursar tres modalidades de Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología y Bachillerato General. Además, también se puede cursar el Programa de Diploma dentro del Bachillerato Internacional. Es además un centro donde se ofrece una enseñanza bilingüe en la que participa nuestro Departamento.

Es un centro grande con una elevada ratio. Este hecho, junto con los anteriormente señalados y debido además, al estilo de trabajo que lleva imperando en el claustro de profesores durante bastantes cursos, hacen del Salvador Rueda un centro dinámico, con una amplia diversidad de alumnado, con muchas actividades complementarias y extraescolares que amplían, enriquecen y diversifican la oferta formativa del centro.

El Departamento de Geografía e Historia está integrado en esta dinámica de trabajo, participando y fomentando la realización de actividades complementarias y todos aquellos aspectos de la vida de un centro que puedan favorecer la calidad tanto de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, como de la enseñanza pública, buscando en todo momento el enriquecimiento del nuestro alumnado y su formación integral.

Más específicamente, este Departamento está comprometido con la formación de una ciudadanía libre, con sentido crítico y participativo. Buscamos fomentar el respeto, la igualdad y la equidad.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El departamento está compuesto por los siguientes miembros:

- Campos Suárez, Hernando
- González Moret, Ana María
- Granados Sánchez, Ma Dolores
- Ponce de León Ruíz, Pedro
- Sanjuán Bianchi, Álvaro
- Segado Céspedes, Mª Jesús
- Barriada Rodríguez, Pablo
- Martín Sánchez María Soledad



MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO

ESO

1o, 2o, 3o y 4o cursos: Geografía e Historia (enseñanza ordinaria y enseñanza bilingüe inglés)

BACHILLERATO

1º curso: Historia del Mundo Contemporáneo, Patrimonio y cultura andaluza

10 curso IB: Historia (NM), Historia (NS)

2º curso: Geografía de España, Historia del Arte, Historia de España

20 curso IB: Historia (NM), Historia (NS), Geografía

MATERIAS OPTATIVAS:

Cine e Historia (4º ESO), Cine e Historia de España (2ºBachillerato), Patrimonio y cultura andaluza (1º Bachillerato, Atención educativa (2º y 4ºESO)

Las reuniones de coordinación didáctica se realizarán, en la medida de lo posible, por la tarde, en el horario ya establecido con anterioridad por el Departamento, esto es, a las 16 horas de los martes . Si fuese necesario y todos los miembros estuviesen de acuerdo, éstas se podrán realizar en otro horario.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- I) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y



leiona

- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de



cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿



CONCRECIÓN ANUAL

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía - 1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)

1. Evaluación inicial:

La programación de las actividad de enseñanza y aprendizaje debe partir de la adecuación al nivel competencial inicial del alumnado. De ahí la importancia del análisis de los resultados de la evaluación inicial.

OBJETIVOS:

- Análisis de necesidades para adecuar y contextualizar la programación y el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y peculiaridades de nuestro alumnado.
- Detección de dificultades de aprendizaje.
- Detección de problemas de conducta en el grupo.

INSTRUMENTOS:

- Pruebas para la evaluación inicial elaboradas por el departamento basadas en conocimientos previos, nivel en competencias del alumnado, etc.
- Observaciones del profesorado (absentismo, atención, participación en clase, etc).

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

- Dominio de contenidos (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes).
- Dificultades iniciales: grado de motivación hacia la asignatura, actitud que manifiestan los alumnos
- Dificultades básicas de aprendizaje:
- · Alumnos con problemas de lecto-escritura.
- · Alumnos con graves dificultades de comprensión y/o expresión.
- · Alumnos que presentan graves dificultades específicas en nuestra materia
- · Alumnos con problemas de adaptación o personalidad (faltas de asistencia continuadas, conductas irregulares en clase, ...).
- · Previsiones de cumplir la programación a nivel general.

Partiendo de las dificultades detectadas, en general se ha acordado prestar una atención más individualizada al alumnado con baja competencia curricular y desmotivación, pudiéndose aplicar algunas de las siguientes medidas generales, aprobadas también en el plan específico para alumnado repetidor:

- Proximidad al profesor.
- Revisión con frecuencia de sus tareas.
- Revisión frecuente de los apuntes que toma en clase.
- Si es posible, comunicación más frecuente con las familias.
- Fomentar la autoevaluación por parte del alumnado.
- Fomentar actividades motivadoras y transversales.
- Programa de refuerzo en los casos en que fuese pertinente, siguiendo las orientaciones del Departamento de Orientación y las medidas acordadas tras la evaluación inicial.

NIVEL COMPETENCIAL DE LOS GRUPOS:

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que guían la práctica docente de este departamento son los siguientes:

- Hacer del alumnado el eje central del aprendizaje
- Partir de los conocimientos previos del alumnado y de su realidad.
- Estimular la curiosidad del alumnado
- Realizar una evaluación formativa
- Promover la intersiciplinariedad
- Favorecer el aprendizaje autónomo
- Favorecer la actitud crítica y reflexiva
- Fomentar la lectura.
- Fomentar las habilidades comunicativas
- Prestar la debida atención a la diversidad

PLAN LECTOR

Con el fin de potenciar tanto el desarrollo integral de la competencia comunicativa (expresión oral y escrita) como el fomento de la lectura consideramos necesario incluir en nuestra programación algunas actuaciones:



- Catálogo de lecturas relacionadas con la materia y la temporalización prevista, ya sean de carácter didáctico o divulgativo, historiográfico, monográfico o literario (obras literarias, ensayos, capítulos o fragmentos de obras de diversa naturaleza, documentos históricos, comics, etc.
- Priorizar la lectura y análisis de textos procedentes de fuentes históricas de diversa naturaleza, como base de la metodología propia de la materia.
- La biblioteca del centro, así como el fomento del uso de las bibliotecas públicas serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.
- Fomentar la participación en certámenes o concursos literarios del centro o públicos, como medio para despertar el interés por la creación literaria y favorecer la autonomía y la autoestima.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las situaciones de aprendizaje. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada situación de aprendizaje incluirá propuestas destinadas a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

En cuanto a la expresión oral, se le otorga especial relevancia al considerarla como una herramienta básica para el total desarrollo personal del alumnado. Para potenciarla se utilizarán a cabo distintas estrategias y recursos que abarcan desde exposiciones orales, apoyadas en nuevas tecnologías y trabajos de investigación, debates sobre cuestiones variadas, y sobre todo pruebas orales que permitan asimilar los contenidos de forma sólida y que cuentan con un valor especial en cada situación de aprendizaje.

Además del libro de texto, se utilizarán tanto fuentes primarias como secundarias. También se va a proponer una lista de lecturas recomendadas para cada curso que cada profesor podrá utilizar para la realización de trabajos, lecturas guiadas, análisis de fragmentos o lecturas completas.

OBRAS LITERARIAS APLICADOS A DIFERENTES NIVELES GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO

- ¿ Alfonseca Manuel :El sueño de Eolo Ed. Edebé Plan Lector
- ¿ Bas Juan : Glabro, legionario de Roma. Ed. Anaya.
- ¿ Blasco Valentina: Veni, vidi en bici : Ed. Alfaguara 2002

-Bernal A. I.: Tutankamon, el farón niño. Ediciones el Rompecabezas

- ¿ Beyerlein Gabriele: El sol no se detiene. Ed. Bruño
- ¿ Cifuentes, Pedro: El mundo clásico. (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Évano Brigitte: Cuentos y leyendas del antiguo Egipto. ED. Anaya



- ¿ Freire Espido: El chico de la flecha / Ed. Anaya
- ¿ Calderón Emilio: Continúan los crímenes de Roma. Ed. Anaya Juvenil.
- ¿ Gómez Molero, J.: Néctar, ambrosía y unas gotitas de humor. Divertidas aventuras de los dioses. (con actividades para alumnos y guía de lectura).
 - ¿ Gómez Molero, J.: Los dioses no eran tan divinos. Una mitología clásica en clave de humor.

Irigoyen Ramón: Las fábulas de Grecia Ed. Oniro

- ¿ Lillo Redonet, F.: El aprendiz de Brujo y otros cuentos de Grecia y Roma. (con actividades para alumnos y guía de lectura).
 - ¿ Navarro López: Metamorfosis. Adaptación Anaya.
 - ¿ Manfredi, V.: La última legión.
 - ¿ Miller, F.: 300 (comic que da origen a la película)
 - ¿ Riordan, Rick: Percy Jackson y los dioses del Olimpo (saga)
 - ¿ Riordan Jordan : Los doce trabajos de Hércules Vicens Vives
 - ¿ Robins Phil : Alejadnro Magno y su gran fama . Ediciones el Rompecabezas
 - ¿ Rueda Rocío: El escarabajo de Horus. El árbol de la lectura/Oxford
 - ¿ Rueda Rocío: El secreto de César. El árbol de la lectura / Oxford
 - ¿ Schacht Andrea: El oro del gladiador Colección Libros singulares Ed. Anaya
 - ¿ Simpson Margaret: Cleopatra y su serpiente. Ediciones El Rompecabezas
 - ¿ Sutcliff: La legión del águila.
 - ¿ Sutcliff: Las aventuras de Ulises. Vicens Vives.
 - ¿ Waltari Mika: Sinué el egipcio. ed. Porrua.S.A.

2º ESO

- ¿ AA.VV.: Gran Atlas de los exploradores. (Pearson/Alhambra)
- ¿ Anónimo: Los cuentos de las mil y una noches.
- ¿ Alonso, Eduardo: El primer viaje alrededor del mundo.
- ¿ Beckman, Thea: Cruzada en jeans
- ¿ Bécquer, G. A.: Leyendas
- ¿ Calleja, Seve: Cuentos y leyendas de la geografía española.
- ¿ Calzada Gorka: Magallanes y Elcano : La primera vuelta al mundo. Colección Sabelotodo. Ed. Rompecabezas.
- ¿ Cifuentes, Pedro: La Edad Media (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Cole, Mar: El tesoro de los cátaros. SM
- ¿ Fernández Álvarez, Manuel: Pequeña historia de España
- ¿ Foster, Harold: El príncipe valiente (un vikingo en la corte del rey Arturo)
- ¿ Gallego Laura: Finis Mundi. El barco de vapor Ed. SM
- ¿ Hernández, Antonio: El Cid (Historia en viñetas)
- ¿ Hermann: Las torres de Bois-Maury
- ¿ Irwing, Washington: Cuentos de la Alhambra para niños (adaptación literaria de Miguel Ángel González. Ed. Comares)
 - ¿ Lalana Fernando: Almogávar sin querer. Ed. Casals. Bambú.
 - ¿ Le Goff, Jacques: La Edad Media explica a los jóvenes.
 - ¿ Mallorquí César: La catedral. Ed. SM
 - ¿ Mayoral Juana Aurora : A donde llegan las nubes. Col. Senderos de la Historia. Ed Anaya.
 - ¿ Martínez Menchén: La espada y la rosa. Ed. Alfaguara Juvenil.
 - ¿ Merino, José María: Leyendas españolas de todos los tiempos.
 - ¿ Merino Ignacio: La ruta de las estrellas. Ed. Anaya Infantil y Juvenil.
 - ¿ Molina Ma Isabel: El herrero de la luna llena. Ed. Alfaguara Juvenil.
 - ¿ Molina Mª Isabel : El señor del cero. Ed. Alfaguara Juvenil
 - ¿ Nessmann, Phillipe: En la otra punta de la Tierra
 - ¿ Nonídez Manuel : El aliento negro de Dios . Ed. Everest
 - ¿ Nonídez Manuel : La cripta de los templarios, Ed. Everest
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: Alatriste (saga)
 - ¿ Rebscher, Susanne: Leonardo da Vinci
 - ¿ Sierra i Fabra, Jordi: Y le llamaron Colón Ed. Edebé Plan Lector



- ¿ Steinbeck, John: Los hechos del rey Arturo y sus caballeros
- ¿ Stevenson, Robert Louis: La flecha negra (Guerra de las Dos Rosas)
- ¿ Van Hammer-Rosinky: Thorgal (Comic de ciencia ficción y vikingos)

3º ESO

-Alonso Ana y Javier Pelegrín Saga YInn Ed. Anaya.

- ¿ Garfield, Simons: En el mapa (de adultos pero muy adaptable para adolescentes)
- ¿ Harmon, Daniel: Trazado. Un atlas literario (cartografía inspirado en obras clásicas)
- ¿ Jennings, Ken: Un mapa en la cabeza
- ¿ Lapierre Dominique: La Ciudad de la alegría. Ed. Seix Barral
- ¿ Middleton, Nick: Atlas de países que no existen (Para reflexionar el concepto de país)
- ¿ Mizieliriska, Aleksandra y Daniel: Atlas del mundo (ilustrado para niños)
- ¿ Verne, Julio: La vuelta al mundo en 80 días.
- ¿ Verne, Julio: Del revés (sobre el cambio climático)

4º ESO/1º BACHILLERATO (HMC)

Austen Jane: Orgullo y prejucio. Alab editorial.

- ¿ Anónimo: Una mujer en Berlín (Berlín ocupado por los soviéticos)
- ¿ Ballard, J. G.: El imperio del sol (Japón durante la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Bradbury, Ray: Fahrenheit 451. (Distopía)
- ¿ Boyne, John: El niño del pijama de rayas (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ CeBrián Burgos Eloy Miguel : Bajo la fría luz de octubre. Ed. Alfaguara.,
- ¿ ConanDoyle, Arthur: Las hazañas y aventuras del brigadier Gerard (cuentos sobre un soldado de Napoleón; a la altura de Sherlock Holmes).
 - ¿ Conrad, Joseph: El corazón de las tinieblas.
 - ¿ Dickens, Charles: Historia de dos ciudades. (Revolución Francesa)
 - ¿ Dumas Alejandro: Los tres mosqueteros.
- ¿ Fernández Sifres, Daniel: El faro de la mujer ausente (Chicos conocen la historia de Normandía durante la Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Fitzgerald, F. S.: El gran Gatsby (Entreguerras en EE.UU.)
 - ¿ Follet, Ken: La clave está en Rebeca (Espías en Africa durante la Segunda Guerra Mundial)



- ¿ Fortea Carlos: Impresión bajo sospecha. Ed. Anaya
- ¿ Fortea Carlos: El diablo de Madrid. Ed Anaya
- ¿ Frank, Ana: Diario de Ana Frank
- ¿ Hergé: Tintín y el loto azul (China a punto de ser invadida por Japón)
- ¿ Hemingway, E.: Adiós a las armas (Primera Guerra Mundial)
- ¿ Hosseini Khaled: Cometas en el cielo. Ed. Salamandra
- ¿ Joffo, Joseph: Una bolsa de Canicas (Niños judíos franceses durante Segunda Guerra Mundial) Edición escolar Vicens Vives
 - ¿ Lee, Harper: Matar un ruiseñor (discriminación)
 - ¿ Levi, Primo: Si esto es un hombre. (Estancia del escritor en Auschwitz)
 - ¿ Lutes, Jason: Berlín (Novela gráfica sobre el final de la República de Weimar)
 - ¿ Kerr, Judith: Cuando Hitler robó el conejo rosa. (Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Kipling, Rudyard: El hombre que pudo reinar. (Colonialismo)
 - ¿ Madox, Ford: El final del desfile. (Primera Guerra Mundial)
 - ¿ Orwell, George: 1984. (Distopía)
 - ¿ Orwell, George: Rebelión en la granja. (Distopía)
 - ¿ Pasternak, Boris: El doctor Zhivago (URSS)
 - ¿ Pérez Galdos: Trafalgar. Ed Anaya
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: La sombra del águila (Napoleón en Rusia)
 - ¿ Quinn, Kate: La red de Alice (Red de mujeres espías que salvaron a soldados británicos)
 - ¿ Rabate, Pascal: IBICUS (Comic basado en la obra de L. Tolstoi)
 - ¿ Satrapi, Marjane: Persépolis.
 - ¿ Schneider, Helga: No hay cielo sobre Berlín. (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Schneider, Helga: Déjame ir, madre (Reencuentro entre mujer y su madre, que se convirtió en guardiana de Auschwitz)
 - ¿ Spiegelman, Art: Maus (Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Steinbeck, John: De ratones y hombres (ediciónniños)
 - ¿ Tardi, Jacques: 1914-1918 (Comic sobre la Primera Guerra Mundial)
 - ¿ Tardi, Jacques: El grito del pueblo (Comic sobre la Comuna de París)
 - ¿ Tezuka, Osamu: Adolf (Manga sobreJapón en la Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Trumbo, Dalton: Johny empuñó su fusil (Primera Guerra Mundial)
 - ¿ Uson Clara: La hija del este.
 - ¿ Uhlman, Fred.: Reencuentro. (Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ West, Morris: Las sandalias del pescador. (Guerra Fría)
 - ¿ Zusak, Markus: La ladrona de libros (Segunda Guerra Mundial)

HISTORIA DE ESPAÑA

2º BACHILLER (HES)

- ¿ Alarcón, Pedro Antonio de: El diario de un testigo de la guerra de África.
- ¿ Aramburu Fernando : Patria .Ed. Planeta
- ¿ Barea, Arturo: La forja de un rebelde. (Primera mitad del siglo XX)



- ¿ Baroja, Pío: La busca. (Madrid a principios de siglo XX)
- ¿ Clavo Poyato: Sangre en la calle del Turco (Asesinato de Prim)
- ¿ Cela, Camilo José.: La colmena. (Vida del Madrid de posguerra)
- ¿ Cercas, Javier: Soldados de Salamina. (Últimos meses de la Guerra Civil)
- ¿ Cercas, Javier: Anatomía de un instante.(Golpe de Estado 23-F)
- ¿ Chacón Dulce: La voz dormida- Ed. Alfaguara.
- ¿ Delibes Miguel : Los santos inocentes. Ed, Bolsillo.
- ¿ Falcones Ildefonso: La reina descalza.
- ¿ Fernán Gómez, Fernando: Las bicicletas son para el verano. (Teatro sobre la Guerra Civil)
- ¿ Ferrero Jesús: Las 13 rosas. Ed. Siruela.
- ¿ Foxá, Agustín de: Madrid, de corte a checa. (Narración de un joven falangista desde la caída de la monarquía hasta la Guerra Civil)
 - ¿ García, José Pablo: Soldados de Salamina (Comic basado en la obra de Cercas)
 - ¿ Mendoza, Eduardo: La verdad sobre el caso Savolta. (Sociedad del periodo de Entreguerras en España)
 - ¿ Ortega y Gasset, Eduardo: Annual.
 - ¿ Pérez Galdós, Benito: Miau. (Restauración monárquica)
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: El maestro de esgrima. (Sexenio)
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: Un día de cólera (Guerra Independencia)
 - ¿ Preston, Paul: La Guerra Civil (Edición Comic)
 - ¿ Preston, Paul: La muerte en Guernica (Comic)
 - ¿ Sánchez Adalid Jesús: El mozárabe. Ed. Castellano.
- ¿ Sánchez Adalid Galéon : las aventuras de un navegante español del siglo XVII en la travesía del Atlántico. Ed. Castellano
 - ¿ Sánchez Adalid Jesús: Los baños del pozo azul. Ed. Castellano.
 - ¿ Sánchez Ferlosio, Rafael: El Jarama.
 - ¿ Sánchez Nogales: A sangre y fuego. (Cuentos sobre Guerra Civil)
 - ¿ Sender, Ramón J.: Imán. (Desastre de Annual)
 - ¿ Sender, Ramón J.: Réquiem por un campesino español. (Preguerra y Guerra Civil)
 - ¿ Sender, Ramón J.: Mr. Witt en el cantón. (Cantonalismo)
 - ¿ Silva, Lorenzo: El nombre de los nuestros. (protectorado de Marruecos)
 - ¿ Trigo Madrid, Felipe: Jarapellejos. (Sobre el caciquismo)
- ¿ Unamuno, Miguel de: Paz en la guerra. (Recuerdos y experiencias de su niñez, donde se habla de momentos históricos decisivos)
 - ¿ Valle-Inclán, Ramón María del: La guerra carlista.
 - ¿ Valle-Inclán, R. M. del: El ruedo Ibérico. (Sociedad Revolución 1868)
 - ¿ Vallejo-Nájera, Juan Antonio: Yo, el Rey. (José I Bonaparte)

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLER (HAR) TAMBIÉN VÁLIDO PARA PATRIMONIO (PCAA)

- ¿ Asensi Matilde : Iacobus. Ed. Planeta
- ¿ Asensi Matilde: El último Catón Ed. Planeta.
- ¿ Alberti, Rafael: Noche de guerra en el Museo del Prado (Teatro)
- ¿ Brown Dan : El código da Vinci. Ed Planeta
- ¿ Calvo Poyato, José: El milagro del Prado (El museo durante la Guerra Civil)
- ¿ Chevalier, Tracy: La joven de la perla (inspirado en Vermeer)
- ¿ Costa Gómez Antonio: Mateo el maestro de Compostela. Ed. Nautilus.
- ¿ Cifuentes, Pedro: El mundo clásico. (Arte explicado por viñetas
- *i*.)
- ¿ Cifuentes, Pedro: La Edad Media (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Edsel, Robert M.: TheMonumentmen (Soldados aliados salvando obras de arte del expolio nazi; existe película sobre el libro)
 - ¿ Enrigue, Álvaro: Muerte súbita (Caravaggio y Quevedo)



- ¿ Eslava Galán, Juan: La familia del Prado.
- ¿ Gompertz, Will: ¿Qué estás mirando? 150 años de arte moderno.
- ¿ Mendoza, Eduardo: Riña de gatos. Madrid 1936
- ¿ Peyramaure, M : El constructor de catedrales Ed. Styria
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: El pintor de batallas (Sobre el pintor Faulques)
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: La tabla de Flandes (Enigma detrás de una restauración de un cuadro)
- ¿ Rivas, Rosa: El pintor de Flandes (Sobre el pintor Van Dyck)
- ¿ Sierra Javier: La cena Secreta . De Bolsillo.
- ¿ Sinoué Gilber: El enigma de Flandes. Ed. Zeta Bolsillos.
- ¿ Somoza José Carlos : Clara y la penumbra Ed. Planeta.
- ¿ Vandenberg, Philipp: La conjura Sixtina. Ed. Planeta.

GEOGRAFÍA

2º BACHILLER (GEO)

- ¿ Belmonte María: Los senderos del mar. Ed. Acantilado.
- ¿ Cases Pedro : El Ebro . Ed. Península.
- ¿ Cela Camilo José : Viaje a la Alcarria. Ed varias.
- ¿ Del Campo Jesús : Castilla y otras islas. Ed. Minúscula.
- ¿ Del Molino Sergio La España vacia .Ed. Turner
- ¿ Eslava Galán Juan : Viaje por el Guadalquivir y su historia. La esfera de los libros .
- ¿ Llamazares Julio: El río del olvido. Ed. Alfaguara.
- ¿ Otero Miqui Rayos Blackie Books
- ¿ Redondo Dolores Trilogía del Baztán. Ed. Destino
- ¿ Saiz Alonso: Diario de un viaje trashumante. Ed. Urueña.
- ¿ Unamuno Miguel: Por tierras de Portugal y España. Ed. Alianza

RECURSOS ONLINE PROPIOS DE USO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- https://www.actticsociales.com/presentaci%C3%B3n/ (Ga e Ha)
- http://historianuevevalles.blogspot.com/ (CINE E HISTORIA)
- Películas sobre Historia | Filmaboutit.com (CINE E HISTORIA)
- ¿ Novelas históricas: las más leídas, y repartidas por épocas (novelashistoricas.com)

(LECTURAS HISTÓRICAS)

- https://www.geografiainfinita.com/ (Ga e Ha)
- https://academiaplay.es/ (VÍDEOS EXPLICATIVOS Y DIVULGATIVOS)
- https://es.educaplay.com/ (BANCO DE ACTIVIDADES)
- https://es.liveworksheets.com/lwsmaker/gettingstarted.asp (BANCO DE

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.



Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado,

Las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

Plan lector

Con el fin de potenciar tanto el desarrollo integral de la competencia comunicativa (expresión oral y escrita) como el fomento de la lectura será necesario incluir en nuestra programación algunas actuaciones:

- Catálogo de lecturas relacionadas con la materia y la temporalización prevista, ya sean de carácter didáctico o divulgativo, historiográfico, monográfico o literario (obras literarias, ensayos, capítulos o fragmentos de obras de diversa naturaleza, documentos históricos, comics, etc.
- Priorizar la lectura y análisis de textos procedentes de fuentes históricas de diversa naturaleza, como base de la metodología propia de la materia.
- La biblioteca del centro, así como el fomento del uso de las bibliotecas públicas serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.
- Fomentar la participación en certámenes o concursos literarios del centro o públicos, como medio para despertar el interés por la creación literaria y favorecer la autonomía y la autoestima.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las situaciones de aprendizaje. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y

voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada situación de aprendizaje incluirá propuestas destinadas a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

En cuanto a la expresión oral, se le otorga especial relevancia al considerarla como una herramienta básica para el total desarrollo personal del alumnado. Para potenciarla se utilizarán a cabo distintas estrategias y recursos que abarcan desde exposiciones orales, apoyadas en nuevas tecnologías y trabajos de investigación, debates sobre cuestiones variadas, y sobre todo pruebas orales que permitan asimilar los contenidos de forma sólida y que cuentan con un valor especial en cada situación de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

Recursos que se utilizarán en el desarrollo de las Unidades Didácticas:

Recursos impresos (libro de texto, bibliografía sobre la materia, prensa escrita y revistas especializadas, fichas



preparadas por el profesor y cuaderno del alumno).

Recursos audiovisuales (la pizarra, cañón de proyección, transparencias, retroproyector y ordenador)

El entorno (se podrán organizar actividades extraescolares consistentes en visitas a Málaga y su provincia).

Uso de los espacios:

El aula se organizará de forma flexible, adaptando el uso del espacio a las actividades que estemos realizando (individual, grupal). En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Otros espacios que se utilizarán son:

- La biblioteca del centro para trabajos de investigación, individuales o grupales que favorezcan e incentiven los procedimientos de indagación, búsqueda y consulta de información.
- El aula de informática para el uso de los recursos educativos en este soporte.
- El entorno se utilizará también como espacio educativo, dentro del horario ordinario, si es posible, o en actividades complementarias.

Recursos materiales:

En el tratamiento didáctico de las materias del Departamento resultarán de especial interés a lo largo del curso diferentes recursos materiales docentes como:

- Libros de texto
- Documentos de diversa naturaleza: que complementen la información recogida en el libro de texto y los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos de diversa naturaleza y otros documentos (mapas, estadísticas, imágenes de obras de arte, gráficos, comics, etc.) facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias.

Estos recursos son una valiosa ayuda tanto para que los alumnos fijen los contenidos como para motivar su explicación y la relación de unos ámbitos y otros.

- Materiales audiovisuales, como documentales, películas, presentaciones, páginas web didácticas y de información histórica, etc.
- Diccionarios, glosarios, guías de términos, etc. que permitan la explicación inmediata de los conceptos que se consideran desconocidos para los alumnos. Sus definiciones situarán en el contexto apropiado unos conceptos que de otro modo no resultarían claros.
- Materiales auxiliares para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura.
- El uso de Internet y recursos TIC, como herramienta de trabajo para la ampliación y actualización de la información ofrecida en los contenidos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La Instrucción 13/2022 recoge que deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Criterios de evaluación de la materia

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de cada una de las competencias específicas referidas en el punto 4 de esta programación, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Dado este enfoque competencial, los criterios de evaluación, en relación con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto de estos, y ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas competencias.

Exponemos seguidamente los criterios de evaluación de 1º Bachillerato en relación a las competencias específicas:

Criterio específico 1

- 1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.
- 1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
 - 1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

Criterio específico 2

- 2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.
 - 2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.



2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

Criterio específico 3

- 3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio
 - 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.
- 3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
- 3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.
- 3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.
 - 3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

Criterio específico 4

- 4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.
- 4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.
- 4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.
 - 4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.
- 4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

2.- Procedimientos de evaluación:

Se recogen en este punto las características, momentos e instrumentos de la evaluación, así como la determinación de la calificación.

2.1.- Características de la evaluación.

Según la instrucción sexta de las instrucciones 13/2022 la evaluación tendrá las siguientes características:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.



En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, el profesorado de cada materia decidirá, al término del segundo curso de

Bachillerato, si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2.2.- Momentos de evaluación: inicial, continua y final.

La instrucción décima de las Instrucciones 13/2022 recoge que la evaluación inicial del primer curso de esta etapa educativa será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

En cuanto a la evaluación continua, la instrucción undécima la entiende como aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario

Y, por último, la evaluación será final: al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada materia o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Asimismo, la instrucción duodécima dispone que, al término de cada curso de la etapa, se decidirá si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2.3.- Instrumentos de evaluación.

El Departamento de Geografía e Historia ha acordado aplicar, entre otros, los que se relacionan a continuación:

- 1. Cuaderno de clase.
- 2. Observación diaria.
- 3. Actividades escritas (redacciones, trabajos de investigación, etc.), individuales o grupales.
- 4. Actividades con aplicaciones informáticas.
- 5. Exposiciones orales y presentaciones, individuales o grupales.
- 6. Pruebas escritas.
- 7. Crucigramas y pasapalabras.
- 8. Cuestionarios.

Cada docente adaptará estos instrumentos según estime oportuno a las características del alumnado al que atiende, asegurando una evaluación objetiva de sus progresos. Cada profesor será el responsable de tener recogida la relación que ha establecido entre los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación.

2.4.- Determinación de la calificación

Se contemplan cuatro sesiones de evaluación, una por cada trimestre, además de la evaluación inicial. Esta última tendrá lugar al cabo del primer mes del curso escolar y no llevará aparejada una calificación numérica. La valoración de los criterios de evaluación se realizará de manera continuada a lo largo de todo el curso. Al acabar cada trimestre o, en su caso, el curso escolar la calificación obtenida en un determinado criterio será el resultado de la media de las distintas calificaciones otorgadas a ese criterio hasta el momento de la evaluación.

En relación con la determinación de las calificaciones de las competencias específicas se procederá conforme a lo dispuesto en la legislación de aplicación. En este sentido, de acuerdo con la Instrucción conjunta 13/2022, de 23 de junio, punto octavo, apartado 5, la totalidad de los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo



de la competencias específicas.

Al no haber acordado ponderación alguna de las competencias específicas, las calificaciones trimestrales y final en nuestra materia resultarán del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las competencias específicas hasta la celebración de la correspondiente sesión de evaluación.

Los grados o indicadores de logro de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). La calificación final, calculada como se ha descrito antes, será la que figure en el expediente del alumno/a en la convocatoria ordinaria de junio.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

BACHILLERATO:

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO Visita a las Mezquitas funerarias (Calle Agua)

HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO Ruta Urbana Centro de Málaga. Museo Picasso Museo Thyssen MUPAM Museo de Málaga Visita a museos y capitales andaluzas Visita a la Catedral de Málaga

GEOGRAFÍA

Ruta Urbana Centro de Málaga. Visita a capitales andaluzas

HISTORIA DE ESPAÑA

Archivos

Ruta Urbana Centro de Málaga.

Museo de la Aduana y visita la Cementerio Inglés

Visita a capitales andaluzas

Visita a los Dólmenes y Antequera

Cine y festivales de cine

1º BACHILLERATO INTERNACIONAL

Visita a archivos (municipal, provincial, diocesano, etc.)

Salida al cine

Visita a ciudades andaluzas

2º BACHILLERATO INTERNACIONAL

Museos de Málaga

Salida al cine

Visita a ciudades andaluzas

- 7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
- 7.1. Medidas generales:
- 7.2. Medidas especiales:
- 8. Situaciones de aprendizaje:
- 9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.



Descriptores operativos:

- CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar



en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales. Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.



CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.



10. Competencias específicas:

Denominación

PCYAA.1.1.Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

PCYAA.1.2.Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.

PCYAA.1.3.Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.

PCYAA.1.4.Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión.



11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: PCYAA.1.1.Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Criterios de evaluación:

PCYAA.1.1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.

PCYAA.1.1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte, algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

PCYAA.1.1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

Competencia específica: PCYAA.1.2.Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.

Criterios de evaluación:

PCYAA.1.2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía, identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

PCYAA.1.2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

PCYAA.1.2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

Competencia específica: PCYAA.1.3.Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.

Criterios de evaluación:

- PCYAA.1.3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.
- PCYAA.1.3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.
- PCYAA.1.3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas
- PCYAA.1.3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.
- PCYAA.1.3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.
- PCYAA.1.3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

Competencia específica: PCYAA.1.4.Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión.

Criterios de evaluación:

- PCYAA.1.4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.
- PCYAA.1.4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.
- PCYAA.1.4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes, valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.
- PCYAA.1.4.4.Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.



PCYAA.1.4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

12. Sáberes básicos:

A. Concepto de patrimonio.

- 1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características.
- 2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.
- 3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.
- 4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.
- 5. Patrimonio documental y bibliográfico.
- 6. Patrimonio etnográfico.
- 7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

B. Culturas históricas en Andalucía.

- 1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo.
- 2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos.
- 3. Al-Ándalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores.
- 4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo.
- 5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.
- 6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.
- 7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía.
- 8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural.

C. Patrimonio cultural andaluz.

- 1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.
- 2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.
- 3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución.
- 4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.
- 5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.
- 6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.
- 7. Patrimonio compartido: E I sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.

D. Protección y fomento del patrimonio.

- 1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía.
- 2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.
- 3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.
- 4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas.
- 5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	C3.	CEC4.	CCEC4.2	STEM1	2	2	STEM4	2	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
PCYAA.1.																																						
DCVAA 4																																						
PCYAA.1.												\vdash		\vdash	┝									-		-	_	\dashv	_							\dashv	-	\dashv
PCYAA.1.		ł																																				
3																																						
PCYAA.1.	_		_	_								_		_	_																						_	
4																																						

Leyenda competencias clave							
Código	Descripción						
CC	Competencia ciudadana.						
CD	Competencia digital.						
CE	Competencia emprendedora.						
CCL	Competencia en comunicación lingüística.						
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.						
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.						
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.						
СР	Competencia plurilingüe.						



CONCRECIÓN ANUAL

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía - 1º de Bachillerato (General)

1. Evaluación inicial:

La programación de las actividad de enseñanza y aprendizaje debe partir de la adecuación al nivel competencial inicial del alumnado. De ahí la importancia del análisis de los resultados de la evaluación inicial.

OBJETIVOS:

- Análisis de necesidades para adecuar y contextualizar la programación y el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y peculiaridades de nuestro alumnado.
- Detección de dificultades de aprendizaje.
- Detección de problemas de conducta en el grupo.

INSTRUMENTOS:

- Pruebas para la evaluación inicial elaboradas por el departamento basadas en conocimientos previos, nivel en competencias del alumnado, etc.
- Observaciones del profesorado (absentismo, atención, participación en clase, etc).

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

- Dominio de contenidos (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes).
- Dificultades iniciales: grado de motivación hacia la asignatura, actitud que manifiestan los alumnos
- Dificultades básicas de aprendizaje:
- · Alumnos con problemas de lecto-escritura.
- · Alumnos con graves dificultades de comprensión y/o expresión.
- · Alumnos que presentan graves dificultades específicas en nuestra materia
- · Alumnos con problemas de adaptación o personalidad (faltas de asistencia continuadas, conductas irregulares en clase, ...).
- · Previsiones de cumplir la programación a nivel general.

Partiendo de las dificultades detectadas, en general se ha acordado prestar una atención más individualizada al alumnado con baja competencia curricular y desmotivación, pudiéndose aplicar algunas de las siguientes medidas generales, aprobadas también en el plan específico para alumnado repetidor:

- Proximidad al profesor.
- Revisión con frecuencia de sus tareas.
- Revisión frecuente de los apuntes que toma en clase.
- Si es posible, comunicación más frecuente con las familias.
- Fomentar la autoevaluación por parte del alumnado.
- Fomentar actividades motivadoras y transversales.
- Programa de refuerzo en los casos en que fuese pertinente, siguiendo las orientaciones del Departamento de Orientación y las medidas acordadas tras la evaluación inicial.

NIVEL COMPETENCIAL DE LOS GRUPOS:

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que guían la práctica docente de este departamento son los siguientes:

- Hacer del alumnado el eje central del aprendizaje
- Partir de los conocimientos previos del alumnado y de su realidad.
- Estimular la curiosidad del alumnado
- Realizar una evaluación formativa
- Promover la intersiciplinariedad
- Favorecer el aprendizaje autónomo
- Favorecer la actitud crítica y reflexiva
- Fomentar la lectura.
- Fomentar las habilidades comunicativas
- Prestar la debida atención a la diversidad

PLAN LECTOR

Con el fin de potenciar tanto el desarrollo integral de la competencia comunicativa (expresión oral y escrita) como el fomento de la lectura consideramos necesario incluir en nuestra programación algunas actuaciones:



- Catálogo de lecturas relacionadas con la materia y la temporalización prevista, ya sean de carácter didáctico o divulgativo, historiográfico, monográfico o literario (obras literarias, ensayos, capítulos o fragmentos de obras de diversa naturaleza, documentos históricos, comics, etc.
- Priorizar la lectura y análisis de textos procedentes de fuentes históricas de diversa naturaleza, como base de la metodología propia de la materia.
- La biblioteca del centro, así como el fomento del uso de las bibliotecas públicas serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.
- Fomentar la participación en certámenes o concursos literarios del centro o públicos, como medio para despertar el interés por la creación literaria y favorecer la autonomía y la autoestima.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las situaciones de aprendizaje. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada situación de aprendizaje incluirá propuestas destinadas a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

En cuanto a la expresión oral, se le otorga especial relevancia al considerarla como una herramienta básica para el total desarrollo personal del alumnado. Para potenciarla se utilizarán a cabo distintas estrategias y recursos que abarcan desde exposiciones orales, apoyadas en nuevas tecnologías y trabajos de investigación, debates sobre cuestiones variadas, y sobre todo pruebas orales que permitan asimilar los contenidos de forma sólida y que cuentan con un valor especial en cada situación de aprendizaje.

Además del libro de texto, se utilizarán tanto fuentes primarias como secundarias. También se va a proponer una lista de lecturas recomendadas para cada curso que cada profesor podrá utilizar para la realización de trabajos, lecturas guiadas, análisis de fragmentos o lecturas completas.

OBRAS LITERARIAS APLICADOS A DIFERENTES NIVELES GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO

- ¿ Alfonseca Manuel :El sueño de Eolo Ed. Edebé Plan Lector
- ¿ Bas Juan : Glabro, legionario de Roma. Ed. Anaya.
- ¿ Blasco Valentina: Veni, vidi en bici : Ed. Alfaguara 2002

-Bernal A. I.: Tutankamon, el farón niño. Ediciones el Rompecabezas

- ¿ Beyerlein Gabriele: El sol no se detiene. Ed. Bruño
- ¿ Cifuentes, Pedro: El mundo clásico. (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Évano Brigitte: Cuentos y leyendas del antiguo Egipto. ED. Anaya



- ¿ Freire Espido: El chico de la flecha / Ed. Anaya
- ¿ Calderón Emilio: Continúan los crímenes de Roma. Ed. Anaya Juvenil.
- ¿ Gómez Molero, J.: Néctar, ambrosía y unas gotitas de humor. Divertidas aventuras de los dioses. (con actividades para alumnos y guía de lectura).
 - ¿ Gómez Molero, J.: Los dioses no eran tan divinos. Una mitología clásica en clave de humor.

Irigoyen Ramón: Las fábulas de Grecia Ed. Oniro

- ¿ Lillo Redonet, F.: El aprendiz de Brujo y otros cuentos de Grecia y Roma. (con actividades para alumnos y guía de lectura).
 - ¿ Navarro López: Metamorfosis. Adaptación Anaya.
 - ¿ Manfredi, V.: La última legión.
 - ¿ Miller, F.: 300 (comic que da origen a la película)
 - ¿ Riordan, Rick: Percy Jackson y los dioses del Olimpo (saga)
 - ¿ Riordan Jordan : Los doce trabajos de Hércules Vicens Vives
 - ¿ Robins Phil : Alejadnro Magno y su gran fama . Ediciones el Rompecabezas
 - ¿ Rueda Rocío: El escarabajo de Horus. El árbol de la lectura/Oxford
 - ¿ Rueda Rocío: El secreto de César. El árbol de la lectura / Oxford
 - ¿ Schacht Andrea: El oro del gladiador Colección Libros singulares Ed. Anaya
 - ¿ Simpson Margaret: Cleopatra y su serpiente. Ediciones El Rompecabezas
 - ¿ Sutcliff: La legión del águila.
 - ¿ Sutcliff: Las aventuras de Ulises. Vicens Vives.
 - ¿ Waltari Mika: Sinué el egipcio. ed. Porrua.S.A.

2º ESO

- ¿ AA.VV.: Gran Atlas de los exploradores. (Pearson/Alhambra)
- ¿ Anónimo: Los cuentos de las mil y una noches.
- ¿ Alonso, Eduardo: El primer viaje alrededor del mundo.
- ¿ Beckman, Thea: Cruzada en jeans
- ¿ Bécquer, G. A.: Leyendas
- ¿ Calleja, Seve: Cuentos y leyendas de la geografía española.
- ¿ Calzada Gorka: Magallanes y Elcano: La primera vuelta al mundo. Colección Sabelotodo. Ed. Rompecabezas.
- ¿ Cifuentes, Pedro: La Edad Media (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Cole, Mar: El tesoro de los cátaros. SM
- ¿ Fernández Álvarez, Manuel: Pequeña historia de España
- ¿ Foster, Harold: El príncipe valiente (un vikingo en la corte del rey Arturo)
- ¿ Gallego Laura: Finis Mundi. El barco de vapor Ed. SM
- ¿ Hernández, Antonio: El Cid (Historia en viñetas)
- ¿ Hermann: Las torres de Bois-Maury
- ن Irwing, Washington: Cuentos de la Alhambra para niños (adaptación literaria de Miguel Ángel González. Ed. Comares)
 - ¿ Lalana Fernando: Almogávar sin querer. Ed. Casals. Bambú.
 - ¿ Le Goff, Jacques: La Edad Media explica a los jóvenes.
 - ¿ Mallorquí César: La catedral. Ed. SM
 - ¿ Mayoral Juana Aurora : A donde llegan las nubes. Col. Senderos de la Historia. Ed Anaya.
 - ¿ Martínez Menchén: La espada y la rosa. Ed. Alfaguara Juvenil.
 - ¿ Merino, José María: Leyendas españolas de todos los tiempos.
 - ¿ Merino Ignacio: La ruta de las estrellas. Ed. Anaya Infantil y Juvenil.
 - ¿ Molina Ma Isabel: El herrero de la luna llena. Ed. Alfaguara Juvenil.
 - ¿ Molina Mª Isabel : El señor del cero. Ed. Alfaguara Juvenil
 - ¿ Nessmann, Phillipe: En la otra punta de la Tierra
 - ¿ Nonídez Manuel : El aliento negro de Dios . Ed. Everest
 - ¿ Nonídez Manuel : La cripta de los templarios, Ed. Everest
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: Alatriste (saga)
 - ¿ Rebscher, Susanne: Leonardo da Vinci
 - ¿ Sierra i Fabra, Jordi: Y le llamaron Colón Ed. Edebé Plan Lector



- ¿ Steinbeck, John: Los hechos del rey Arturo y sus caballeros
- ¿ Stevenson, Robert Louis: La flecha negra (Guerra de las Dos Rosas)
- ¿ Van Hammer-Rosinky: Thorgal (Comic de ciencia ficción y vikingos)

3º ESO

-Alonso Ana y Javier Pelegrín Saga YInn Ed. Anaya.

- ¿ Garfield, Simons: En el mapa (de adultos pero muy adaptable para adolescentes)
- ¿ Harmon, Daniel: Trazado. Un atlas literario (cartografía inspirado en obras clásicas)
- ¿ Jennings, Ken: Un mapa en la cabeza
- ¿ Lapierre Dominique: La Ciudad de la alegría. Ed. Seix Barral
- ¿ Middleton, Nick: Atlas de países que no existen (Para reflexionar el concepto de país)
- ¿ Mizieliriska, Aleksandra y Daniel: Atlas del mundo (ilustrado para niños)
- ¿ Verne, Julio: La vuelta al mundo en 80 días.
- ¿ Verne, Julio: Del revés (sobre el cambio climático)

4º ESO/1º BACHILLERATO (HMC)

Austen Jane: Orgullo y prejucio. Alab editorial.

- ¿ Anónimo: Una mujer en Berlín (Berlín ocupado por los soviéticos)
- ¿ Ballard, J. G.: El imperio del sol (Japón durante la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Bradbury, Ray: Fahrenheit 451. (Distopía)
- ¿ Boyne, John: El niño del pijama de rayas (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ CeBrián Burgos Eloy Miguel : Bajo la fría luz de octubre. Ed. Alfaguara.,
- ¿ ConanDoyle, Arthur: Las hazañas y aventuras del brigadier Gerard (cuentos sobre un soldado de Napoleón; a la altura de Sherlock Holmes).
 - ¿ Conrad, Joseph: El corazón de las tinieblas.
 - ¿ Dickens, Charles: Historia de dos ciudades. (Revolución Francesa)
 - ¿ Dumas Alejandro: Los tres mosqueteros.
- ¿ Fernández Sifres, Daniel: El faro de la mujer ausente (Chicos conocen la historia de Normandía durante la Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Fitzgerald, F. S.: El gran Gatsby (Entreguerras en EE.UU.)
 - ¿ Follet, Ken: La clave está en Rebeca (Espías en Africa durante la Segunda Guerra Mundial)



- ¿ Fortea Carlos: Impresión bajo sospecha. Ed. Anaya
- ¿ Fortea Carlos: El diablo de Madrid. Ed Anaya
- ¿ Frank, Ana: Diario de Ana Frank
- ¿ Hergé: Tintín y el loto azul (China a punto de ser invadida por Japón)
- ¿ Hemingway, E.: Adiós a las armas (Primera Guerra Mundial)
- ¿ Hosseini Khaled: Cometas en el cielo. Ed. Salamandra
- ¿ Joffo, Joseph: Una bolsa de Canicas (Niños judíos franceses durante Segunda Guerra Mundial) Edición escolar Vicens Vives
 - ¿ Lee, Harper: Matar un ruiseñor (discriminación)
 - ¿ Levi, Primo: Si esto es un hombre. (Estancia del escritor en Auschwitz)
 - ¿ Lutes, Jason: Berlín (Novela gráfica sobre el final de la República de Weimar)
 - ¿ Kerr, Judith: Cuando Hitler robó el conejo rosa. (Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Kipling, Rudyard: El hombre que pudo reinar. (Colonialismo)
 - ¿ Madox, Ford: El final del desfile. (Primera Guerra Mundial)
 - ¿ Orwell, George: 1984. (Distopía)
 - ¿ Orwell, George: Rebelión en la granja. (Distopía)
 - ¿ Pasternak, Boris: El doctor Zhivago (URSS)
 - ¿ Pérez Galdos: Trafalgar. Ed Anaya
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: La sombra del águila (Napoleón en Rusia)
 - ¿ Quinn, Kate: La red de Alice (Red de mujeres espías que salvaron a soldados británicos)
 - ¿ Rabate, Pascal: IBICUS (Comic basado en la obra de L. Tolstoi)
 - ¿ Satrapi, Marjane: Persépolis.
 - ¿ Schneider, Helga: No hay cielo sobre Berlín. (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Schneider, Helga: Déjame ir, madre (Reencuentro entre mujer y su madre, que se convirtió en guardiana de Auschwitz)
 - ¿ Spiegelman, Art: Maus (Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Steinbeck, John: De ratones y hombres (ediciónniños)
 - ¿ Tardi, Jacques: 1914-1918 (Comic sobre la Primera Guerra Mundial)
 - ¿ Tardi, Jacques: El grito del pueblo (Comic sobre la Comuna de París)
 - ¿ Tezuka, Osamu: Adolf (Manga sobreJapón en la Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Trumbo, Dalton: Johny empuñó su fusil (Primera Guerra Mundial)
 - ¿ Uson Clara: La hija del este.
 - ¿ Uhlman, Fred.: Reencuentro. (Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ West, Morris: Las sandalias del pescador. (Guerra Fría)
 - ¿ Zusak, Markus: La ladrona de libros (Segunda Guerra Mundial)

HISTORIA DE ESPAÑA

2º BACHILLER (HES)

- ¿ Alarcón, Pedro Antonio de: El diario de un testigo de la guerra de África.
- ¿ Aramburu Fernando : Patria .Ed. Planeta
- ¿ Barea, Arturo: La forja de un rebelde. (Primera mitad del siglo XX)



- ¿ Baroja, Pío: La busca. (Madrid a principios de siglo XX)
- ¿ Clavo Poyato: Sangre en la calle del Turco (Asesinato de Prim)
- ¿ Cela, Camilo José.: La colmena. (Vida del Madrid de posguerra)
- ¿ Cercas, Javier: Soldados de Salamina. (Últimos meses de la Guerra Civil)
- ¿ Cercas, Javier: Anatomía de un instante.(Golpe de Estado 23-F)
- ¿ Chacón Dulce: La voz dormida- Ed. Alfaguara.
- ¿ Delibes Miguel : Los santos inocentes. Ed, Bolsillo.
- ¿ Falcones Ildefonso: La reina descalza.
- ¿ Fernán Gómez, Fernando: Las bicicletas son para el verano. (Teatro sobre la Guerra Civil)
- ¿ Ferrero Jesús: Las 13 rosas. Ed. Siruela.
- ¿ Foxá, Agustín de: Madrid, de corte a checa. (Narración de un joven falangista desde la caída de la monarquía hasta la Guerra Civil)
 - ¿ García, José Pablo: Soldados de Salamina (Comic basado en la obra de Cercas)
 - ¿ Mendoza, Eduardo: La verdad sobre el caso Savolta. (Sociedad del periodo de Entreguerras en España)
 - ¿ Ortega y Gasset, Eduardo: Annual.
 - ¿ Pérez Galdós, Benito: Miau. (Restauración monárquica)
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: El maestro de esgrima. (Sexenio)
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: Un día de cólera (Guerra Independencia)
 - ¿ Preston, Paul: La Guerra Civil (Edición Comic)
 - ¿ Preston, Paul: La muerte en Guernica (Comic)
 - ¿ Sánchez Adalid Jesús: El mozárabe. Ed. Castellano.
- ¿ Sánchez Adalid Galéon : las aventuras de un navegante español del siglo XVII en la travesía del Atlántico. Ed. Castellano
 - ¿ Sánchez Adalid Jesús: Los baños del pozo azul. Ed. Castellano.
 - ¿ Sánchez Ferlosio, Rafael: El Jarama.
 - ¿ Sánchez Nogales: A sangre y fuego. (Cuentos sobre Guerra Civil)
 - ¿ Sender, Ramón J.: Imán. (Desastre de Annual)
 - ¿ Sender, Ramón J.: Réquiem por un campesino español. (Preguerra y Guerra Civil)
 - ¿ Sender, Ramón J.: Mr. Witt en el cantón. (Cantonalismo)
 - ¿ Silva, Lorenzo: El nombre de los nuestros. (protectorado de Marruecos)
 - ¿ Trigo Madrid, Felipe: Jarapellejos. (Sobre el caciquismo)
- ¿ Unamuno, Miguel de: Paz en la guerra. (Recuerdos y experiencias de su niñez, donde se habla de momentos históricos decisivos)
 - ¿ Valle-Inclán, Ramón María del: La guerra carlista.
 - ¿ Valle-Inclán, R. M. del: El ruedo Ibérico. (Sociedad Revolución 1868)
 - ¿ Vallejo-Nájera, Juan Antonio: Yo, el Rey. (José I Bonaparte)

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLER (HAR) TAMBIÉN VÁLIDO PARA PATRIMONIO (PCAA)

- ¿ Asensi Matilde : Iacobus. Ed. Planeta
- ¿ Asensi Matilde: El último Catón Ed. Planeta.
- ¿ Alberti, Rafael: Noche de guerra en el Museo del Prado (Teatro)
- ¿ Brown Dan : El código da Vinci. Ed Planeta
- ¿ Calvo Poyato, José: El milagro del Prado (El museo durante la Guerra Civil)
- ¿ Chevalier, Tracy: La joven de la perla (inspirado en Vermeer)
- ¿ Costa Gómez Antonio: Mateo el maestro de Compostela. Ed. Nautilus.
- ¿ Cifuentes, Pedro: El mundo clásico. (Arte explicado por viñetas
- *i*.)
- ¿ Cifuentes, Pedro: La Edad Media (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Edsel, Robert M.: TheMonumentmen (Soldados aliados salvando obras de arte del expolio nazi; existe película sobre el libro)
 - ¿ Enrigue, Álvaro: Muerte súbita (Caravaggio y Quevedo)



- ¿ Eslava Galán, Juan: La familia del Prado.
- ¿ Gompertz, Will: ¿Qué estás mirando? 150 años de arte moderno.
- ¿ Mendoza, Eduardo: Riña de gatos. Madrid 1936
- ¿ Peyramaure, M : El constructor de catedrales Ed. Styria
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: El pintor de batallas (Sobre el pintor Faulques)
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: La tabla de Flandes (Enigma detrás de una restauración de un cuadro)
- ¿ Rivas, Rosa: El pintor de Flandes (Sobre el pintor Van Dyck)
- ¿ Sierra Javier: La cena Secreta . De Bolsillo.
- ¿ Sinoué Gilber: El enigma de Flandes. Ed. Zeta Bolsillos.
- ¿ Somoza José Carlos : Clara y la penumbra Ed. Planeta.
- ¿ Vandenberg, Philipp: La conjura Sixtina. Ed. Planeta.

GEOGRAFÍA

2º BACHILLER (GEO)

- ¿ Belmonte María: Los senderos del mar. Ed. Acantilado.
- ¿ Cases Pedro : El Ebro . Ed. Península.
- ¿ Cela Camilo José : Viaje a la Alcarria. Ed varias.
- ¿ Del Campo Jesús : Castilla y otras islas. Ed. Minúscula.
- ¿ Del Molino Sergio La España vacia .Ed. Turner
- ¿ Eslava Galán Juan : Viaje por el Guadalquivir y su historia. La esfera de los libros .
- ¿ Llamazares Julio: El río del olvido. Ed. Alfaguara.
- ¿ Otero Miqui Rayos Blackie Books
- ¿ Redondo Dolores Trilogía del Baztán. Ed. Destino
- ¿ Saiz Alonso: Diario de un viaje trashumante. Ed. Urueña.
- ¿ Unamuno Miguel: Por tierras de Portugal y España. Ed. Alianza

RECURSOS ONLINE PROPIOS DE USO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- https://www.actticsociales.com/presentaci%C3%B3n/ (Ga e Ha)
- http://historianuevevalles.blogspot.com/ (CINE E HISTORIA)
- Películas sobre Historia | Filmaboutit.com (CINE E HISTORIA)
- ¿ Novelas históricas: las más leídas, y repartidas por épocas (novelashistoricas.com)

(LECTURAS HISTÓRICAS)

- https://www.geografiainfinita.com/ (Ga e Ha)
- https://academiaplay.es/ (VÍDEOS EXPLICATIVOS Y DIVULGATIVOS)
- https://es.educaplay.com/ (BANCO DE ACTIVIDADES)
- https://es.liveworksheets.com/lwsmaker/gettingstarted.asp (BANCO DE

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.



Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado,

Las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

Plan lector

Con el fin de potenciar tanto el desarrollo integral de la competencia comunicativa (expresión oral y escrita) como el fomento de la lectura será necesario incluir en nuestra programación algunas actuaciones:

- Catálogo de lecturas relacionadas con la materia y la temporalización prevista, ya sean de carácter didáctico o divulgativo, historiográfico, monográfico o literario (obras literarias, ensayos, capítulos o fragmentos de obras de diversa naturaleza, documentos históricos, comics, etc.
- Priorizar la lectura y análisis de textos procedentes de fuentes históricas de diversa naturaleza, como base de la metodología propia de la materia.
- La biblioteca del centro, así como el fomento del uso de las bibliotecas públicas serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.
- Fomentar la participación en certámenes o concursos literarios del centro o públicos, como medio para despertar el interés por la creación literaria y favorecer la autonomía y la autoestima.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las situaciones de aprendizaje. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y

voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada situación de aprendizaje incluirá propuestas destinadas a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

En cuanto a la expresión oral, se le otorga especial relevancia al considerarla como una herramienta básica para el total desarrollo personal del alumnado. Para potenciarla se utilizarán a cabo distintas estrategias y recursos que abarcan desde exposiciones orales, apoyadas en nuevas tecnologías y trabajos de investigación, debates sobre cuestiones variadas, y sobre todo pruebas orales que permitan asimilar los contenidos de forma sólida y que cuentan con un valor especial en cada situación de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

Recursos que se utilizarán en el desarrollo de las Unidades Didácticas:

Recursos impresos (libro de texto, bibliografía sobre la materia, prensa escrita y revistas especializadas, fichas



preparadas por el profesor y cuaderno del alumno).

Recursos audiovisuales (la pizarra, cañón de proyección, transparencias, retroproyector y ordenador)

El entorno (se podrán organizar actividades extraescolares consistentes en visitas a Málaga y su provincia).

Uso de los espacios:

El aula se organizará de forma flexible, adaptando el uso del espacio a las actividades que estemos realizando (individual, grupal). En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Otros espacios que se utilizarán son:

- La biblioteca del centro para trabajos de investigación, individuales o grupales que favorezcan e incentiven los procedimientos de indagación, búsqueda y consulta de información.
- El aula de informática para el uso de los recursos educativos en este soporte.
- El entorno se utilizará también como espacio educativo, dentro del horario ordinario, si es posible, o en actividades complementarias.

Recursos materiales:

En el tratamiento didáctico de las materias del Departamento resultarán de especial interés a lo largo del curso diferentes recursos materiales docentes como:

- Libros de texto
- Documentos de diversa naturaleza: que complementen la información recogida en el libro de texto y los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos de diversa naturaleza y otros documentos (mapas, estadísticas, imágenes de obras de arte, gráficos, comics, etc.) facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias.

Estos recursos son una valiosa ayuda tanto para que los alumnos fijen los contenidos como para motivar su explicación y la relación de unos ámbitos y otros.

- Materiales audiovisuales, como documentales, películas, presentaciones, páginas web didácticas y de información histórica, etc.
- Diccionarios, glosarios, guías de términos, etc. que permitan la explicación inmediata de los conceptos que se consideran desconocidos para los alumnos. Sus definiciones situarán en el contexto apropiado unos conceptos que de otro modo no resultarían claros.
- Materiales auxiliares para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura.
- El uso de Internet y recursos TIC, como herramienta de trabajo para la ampliación y actualización de la información ofrecida en los contenidos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La Instrucción 13/2022 recoge que deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Criterios de evaluación de la materia

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de cada una de las competencias específicas referidas en el punto 4 de esta programación, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Dado este enfoque competencial, los criterios de evaluación, en relación con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto de estos, y ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas competencias.

Exponemos seguidamente los criterios de evaluación de 1º Bachillerato en relación a las competencias específicas:

Criterio específico 1

- 1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.
- 1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
 - 1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

Criterio específico 2

- 2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.
 - 2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.



2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

Criterio específico 3

- 3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio
 - 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.
- 3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
- 3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.
- 3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.
 - 3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

Criterio específico 4

- 4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.
- 4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.
- 4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.
 - 4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.
- 4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

2.- Procedimientos de evaluación:

Se recogen en este punto las características, momentos e instrumentos de la evaluación, así como la determinación de la calificación.

2.1.- Características de la evaluación.

Según la instrucción sexta de las instrucciones 13/2022 la evaluación tendrá las siguientes características:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.



En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, el profesorado de cada materia decidirá, al término del segundo curso de

Bachillerato, si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2.2.- Momentos de evaluación: inicial, continua y final.

La instrucción décima de las Instrucciones 13/2022 recoge que la evaluación inicial del primer curso de esta etapa educativa será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

En cuanto a la evaluación continua, la instrucción undécima la entiende como aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario

Y, por último, la evaluación será final: al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada materia o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Asimismo, la instrucción duodécima dispone que, al término de cada curso de la etapa, se decidirá si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2.3.- Instrumentos de evaluación.

El Departamento de Geografía e Historia ha acordado aplicar, entre otros, los que se relacionan a continuación:

- 1. Cuaderno de clase.
- 2. Observación diaria.
- 3. Actividades escritas (redacciones, trabajos de investigación, etc.), individuales o grupales.
- 4. Actividades con aplicaciones informáticas.
- 5. Exposiciones orales y presentaciones, individuales o grupales.
- 6. Pruebas escritas.
- 7. Crucigramas y pasapalabras.
- 8. Cuestionarios.

Cada docente adaptará estos instrumentos según estime oportuno a las características del alumnado al que atiende, asegurando una evaluación objetiva de sus progresos. Cada profesor será el responsable de tener recogida la relación que ha establecido entre los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación.

2.4.- Determinación de la calificación

Se contemplan cuatro sesiones de evaluación, una por cada trimestre, además de la evaluación inicial. Esta última tendrá lugar al cabo del primer mes del curso escolar y no llevará aparejada una calificación numérica. La valoración de los criterios de evaluación se realizará de manera continuada a lo largo de todo el curso. Al acabar cada trimestre o, en su caso, el curso escolar la calificación obtenida en un determinado criterio será el resultado de

la media de las distintas calificaciones otorgadas a ese criterio hasta el momento de la evaluación.

En relación con la determinación de las calificaciones de las competencias específicas se procederá conforme a lo dispuesto en la legislación de aplicación. En este sentido, de acuerdo con la Instrucción conjunta 13/2022, de 23 de junio, punto octavo, apartado 5, la totalidad de los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023



I.E.S. Salvador Rueda

de la competencias específicas.

Al no haber acordado ponderación alguna de las competencias específicas, las calificaciones trimestrales y final en nuestra materia resultarán del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las competencias específicas hasta la celebración de la correspondiente sesión de evaluación.

Los grados o indicadores de logro de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). La calificación final, calculada como se ha descrito antes, será la que figure en el expediente del alumno/a en la convocatoria ordinaria de junio.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

BACHILLERATO:

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO Visita a las Mezquitas funerarias (Calle Agua)

HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO Ruta Urbana Centro de Málaga. Museo Picasso Museo Thyssen MUPAM Museo de Málaga Visita a museos y capitales andaluzas Visita a la Catedral de Málaga

GEOGRAFÍA

Ruta Urbana Centro de Málaga. Visita a capitales andaluzas

HISTORIA DE ESPAÑA

Archivos

Ruta Urbana Centro de Málaga.

Museo de la Aduana y visita la Cementerio Inglés

Visita a capitales andaluzas

Visita a los Dólmenes y Antequera

Cine y festivales de cine

1º BACHILLERATO INTERNACIONAL

Visita a archivos (municipal, provincial, diocesano, etc.)

Salida al cine

Visita a ciudades andaluzas

2º BACHILLERATO INTERNACIONAL

Museos de Málaga

Salida al cine

Visita a ciudades andaluzas

- 7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
- 7.1. Medidas generales:
- 7.2. Medidas especiales:
- 8. Situaciones de aprendizaje:
- 9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia emprendedora.



Descriptores operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales. Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística. Descriptores operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.



CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión



social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

- CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético



10. Competencias específicas:

Denominación

PCYAA.1.1.Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

PCYAA.1.2.Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.

PCYAA.1.3.Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.

PCYAA.1.4.Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión.



11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: PCYAA.1.1.Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Criterios de evaluación:

PCYAA.1.1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.

PCYAA.1.1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte, algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

PCYAA.1.1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

Competencia específica: PCYAA.1.2.Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.

Criterios de evaluación:

PCYAA.1.2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía, identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

PCYAA.1.2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

PCYAA.1.2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

Competencia específica: PCYAA.1.3.Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.

Criterios de evaluación:

PCYAA.1.3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.

PCYAA.1.3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

PCYAA.1.3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas

PCYAA.1.3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.

PCYAA.1.3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

PCYAA.1.3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

Competencia específica: PCYAA.1.4.Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión.

Criterios de evaluación:

PCYAA.1.4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.

PCYAA.1.4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.

PCYAA.1.4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes, valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.

PCYAA.1.4.4.Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.



PCYAA.1.4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

12. Sáberes básicos:

A. Concepto de patrimonio.

- 1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características.
- 2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.
- 3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.
- 4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.
- 5. Patrimonio documental y bibliográfico.
- 6. Patrimonio etnográfico.
- 7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

B. Culturas históricas en Andalucía.

- 1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo.
- 2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos.
- 3. Al-Ándalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores.
- 4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo.
- 5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.
- 6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.
- 7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía.
- 8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural.

C. Patrimonio cultural andaluz.

- 1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.
- 2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.
- 3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución.
- 4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.
- 5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.
- 6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.
- 7. Patrimonio compartido: E I sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.

D. Protección y fomento del patrimonio.

- 1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía.
- 2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.
- 3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.
- 4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas.
- 5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	\A2	4A3.	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
PCYAA.1.	Х	Х	Х		Х								Х	Х				Х																				
PCYAA.1.	Х		Х		Х	Х							Х	Х				Χ	Х			Χ	Χ									Χ	Χ					
PCYAA.1.	Х		Х		Х	Х							Х	Х	Х			Х		Χ	Х													Х			П	
3	Х		Х		Х	Х							Х	Х				Х																				
PCYAA.1.																																						

Leyenda competencias clave								
Código	Descripción							
CC	Competencia ciudadana.							
CD	Competencia digital.							
CE	Competencia emprendedora.							
CCL	Competencia en comunicación lingüística.							
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.							
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.							
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.							
СР	Competencia plurilingüe.							



CONCRECIÓN ANUAL

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía - 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

1. Evaluación inicial:

La programación de las actividad de enseñanza y aprendizaje debe partir de la adecuación al nivel competencial inicial del alumnado. De ahí la importancia del análisis de los resultados de la evaluación inicial.

OBJETIVOS:

- Análisis de necesidades para adecuar y contextualizar la programación y el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y peculiaridades de nuestro alumnado.
- Detección de dificultades de aprendizaje.
- Detección de problemas de conducta en el grupo.

INSTRUMENTOS:

- Pruebas para la evaluación inicial elaboradas por el departamento basadas en conocimientos previos, nivel en competencias del alumnado, etc.
- Observaciones del profesorado (absentismo, atención, participación en clase, etc).

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

- Dominio de contenidos (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes).
- Dificultades iniciales: grado de motivación hacia la asignatura, actitud que manifiestan los alumnos
- Dificultades básicas de aprendizaje:
- · Alumnos con problemas de lecto-escritura.
- · Alumnos con graves dificultades de comprensión y/o expresión.
- · Alumnos que presentan graves dificultades específicas en nuestra materia
- · Alumnos con problemas de adaptación o personalidad (faltas de asistencia continuadas, conductas irregulares en clase, ...).
- · Previsiones de cumplir la programación a nivel general.

Partiendo de las dificultades detectadas, en general se ha acordado prestar una atención más individualizada al alumnado con baja competencia curricular y desmotivación, pudiéndose aplicar algunas de las siguientes medidas generales, aprobadas también en el plan específico para alumnado repetidor:

- Proximidad al profesor.
- Revisión con frecuencia de sus tareas.
- Revisión frecuente de los apuntes que toma en clase.
- Si es posible, comunicación más frecuente con las familias.
- Fomentar la autoevaluación por parte del alumnado.
- Fomentar actividades motivadoras y transversales.
- Programa de refuerzo en los casos en que fuese pertinente, siguiendo las orientaciones del Departamento de Orientación y las medidas acordadas tras la evaluación inicial.

NIVEL COMPETENCIAL DE LOS GRUPOS:

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que guían la práctica docente de este departamento son los siguientes:

- Hacer del alumnado el eje central del aprendizaje
- Partir de los conocimientos previos del alumnado y de su realidad.
- Estimular la curiosidad del alumnado
- Realizar una evaluación formativa
- Promover la intersiciplinariedad
- Favorecer el aprendizaje autónomo
- Favorecer la actitud crítica y reflexiva
- Fomentar la lectura.
- Fomentar las habilidades comunicativas
- Prestar la debida atención a la diversidad

PLAN LECTOR

Con el fin de potenciar tanto el desarrollo integral de la competencia comunicativa (expresión oral y escrita) como el fomento de la lectura consideramos necesario incluir en nuestra programación algunas actuaciones:



- Catálogo de lecturas relacionadas con la materia y la temporalización prevista, ya sean de carácter didáctico o divulgativo, historiográfico, monográfico o literario (obras literarias, ensayos, capítulos o fragmentos de obras de diversa naturaleza, documentos históricos, comics, etc.
- Priorizar la lectura y análisis de textos procedentes de fuentes históricas de diversa naturaleza, como base de la metodología propia de la materia.
- La biblioteca del centro, así como el fomento del uso de las bibliotecas públicas serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.
- Fomentar la participación en certámenes o concursos literarios del centro o públicos, como medio para despertar el interés por la creación literaria y favorecer la autonomía y la autoestima.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las situaciones de aprendizaje. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada situación de aprendizaje incluirá propuestas destinadas a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

En cuanto a la expresión oral, se le otorga especial relevancia al considerarla como una herramienta básica para el total desarrollo personal del alumnado. Para potenciarla se utilizarán a cabo distintas estrategias y recursos que abarcan desde exposiciones orales, apoyadas en nuevas tecnologías y trabajos de investigación, debates sobre cuestiones variadas, y sobre todo pruebas orales que permitan asimilar los contenidos de forma sólida y que cuentan con un valor especial en cada situación de aprendizaje.

Además del libro de texto, se utilizarán tanto fuentes primarias como secundarias. También se va a proponer una lista de lecturas recomendadas para cada curso que cada profesor podrá utilizar para la realización de trabajos, lecturas guiadas, análisis de fragmentos o lecturas completas.

OBRAS LITERARIAS APLICADOS A DIFERENTES NIVELES GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO

- ¿ Alfonseca Manuel :El sueño de Eolo Ed. Edebé Plan Lector
- ¿ Bas Juan : Glabro, legionario de Roma. Ed. Anaya.
- ¿ Blasco Valentina: Veni, vidi en bici : Ed. Alfaguara 2002

-Bernal A. I.: Tutankamon, el farón niño. Ediciones el Rompecabezas

- ¿ Beyerlein Gabriele: El sol no se detiene. Ed. Bruño
- ¿ Cifuentes, Pedro: El mundo clásico. (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Évano Brigitte: Cuentos y leyendas del antiguo Egipto. ED. Anaya



- ¿ Freire Espido: El chico de la flecha / Ed. Anaya
- ¿ Calderón Emilio: Continúan los crímenes de Roma. Ed. Anaya Juvenil.
- ¿ Gómez Molero, J.: Néctar, ambrosía y unas gotitas de humor. Divertidas aventuras de los dioses. (con actividades para alumnos y guía de lectura).
 - ¿ Gómez Molero, J.: Los dioses no eran tan divinos. Una mitología clásica en clave de humor.

Irigoyen Ramón: Las fábulas de Grecia Ed. Oniro

- ¿ Lillo Redonet, F.: El aprendiz de Brujo y otros cuentos de Grecia y Roma. (con actividades para alumnos y guía de lectura).
 - ¿ Navarro López: Metamorfosis. Adaptación Anaya.
 - ¿ Manfredi, V.: La última legión.
 - ¿ Miller, F.: 300 (comic que da origen a la película)
 - ¿ Riordan, Rick: Percy Jackson y los dioses del Olimpo (saga)
 - ¿ Riordan Jordan : Los doce trabajos de Hércules Vicens Vives
 - ¿ Robins Phil : Alejadnro Magno y su gran fama . Ediciones el Rompecabezas
 - ¿ Rueda Rocío: El escarabajo de Horus. El árbol de la lectura/Oxford
 - ¿ Rueda Rocío: El secreto de César. El árbol de la lectura / Oxford
 - ¿ Schacht Andrea: El oro del gladiador Colección Libros singulares Ed. Anaya
 - ¿ Simpson Margaret: Cleopatra y su serpiente. Ediciones El Rompecabezas
 - ¿ Sutcliff: La legión del águila.
 - ¿ Sutcliff: Las aventuras de Ulises. Vicens Vives.
 - ¿ Waltari Mika: Sinué el egipcio. ed. Porrua.S.A.

2º ESO

- ¿ AA.VV.: Gran Atlas de los exploradores. (Pearson/Alhambra)
- ¿ Anónimo: Los cuentos de las mil y una noches.
- ¿ Alonso, Eduardo: El primer viaje alrededor del mundo.
- ¿ Beckman, Thea: Cruzada en jeans
- ¿ Bécquer, G. A.: Leyendas
- ¿ Calleja, Seve: Cuentos y leyendas de la geografía española.
- ¿ Calzada Gorka: Magallanes y Elcano: La primera vuelta al mundo. Colección Sabelotodo. Ed. Rompecabezas.
- ¿ Cifuentes, Pedro: La Edad Media (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Cole, Mar: El tesoro de los cátaros. SM
- ¿ Fernández Álvarez, Manuel: Pequeña historia de España
- ¿ Foster, Harold: El príncipe valiente (un vikingo en la corte del rey Arturo)
- ¿ Gallego Laura: Finis Mundi. El barco de vapor Ed. SM
- ¿ Hernández, Antonio: El Cid (Historia en viñetas)
- ¿ Hermann: Las torres de Bois-Maury
- ¿ Irwing, Washington: Cuentos de la Alhambra para niños (adaptación literaria de Miguel Ángel González. Ed. Comares)
 - ¿ Lalana Fernando: Almogávar sin querer. Ed. Casals. Bambú.
 - ¿ Le Goff, Jacques: La Edad Media explica a los jóvenes.
 - ¿ Mallorquí César: La catedral. Ed. SM
 - ¿ Mayoral Juana Aurora : A donde llegan las nubes. Col. Senderos de la Historia. Ed Anaya.
 - ¿ Martínez Menchén: La espada y la rosa. Ed. Alfaguara Juvenil.
 - ¿ Merino, José María: Leyendas españolas de todos los tiempos.
 - ¿ Merino Ignacio: La ruta de las estrellas. Ed. Anaya Infantil y Juvenil.
 - ¿ Molina Ma Isabel: El herrero de la luna llena. Ed. Alfaguara Juvenil.
 - ¿ Molina Mª Isabel : El señor del cero. Ed. Alfaguara Juvenil
 - ¿ Nessmann, Phillipe: En la otra punta de la Tierra
 - ¿ Nonídez Manuel : El aliento negro de Dios . Ed. Everest
 - ¿ Nonídez Manuel : La cripta de los templarios, Ed. Everest
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: Alatriste (saga)
 - ¿ Rebscher, Susanne: Leonardo da Vinci
 - ¿ Sierra i Fabra, Jordi: Y le llamaron Colón Ed. Edebé Plan Lector

- ¿ Steinbeck, John: Los hechos del rey Arturo y sus caballeros
- ¿ Stevenson, Robert Louis: La flecha negra (Guerra de las Dos Rosas)
- ¿ Van Hammer-Rosinky: Thorgal (Comic de ciencia ficción y vikingos)

3º ESO

-Alonso Ana y Javier Pelegrín Saga YInn Ed. Anaya.

- ¿ Garfield, Simons: En el mapa (de adultos pero muy adaptable para adolescentes)
- ¿ Harmon, Daniel: Trazado. Un atlas literario (cartografía inspirado en obras clásicas)
- ¿ Jennings, Ken: Un mapa en la cabeza
- ¿ Lapierre Dominique: La Ciudad de la alegría. Ed. Seix Barral
- ¿ Middleton, Nick: Atlas de países que no existen (Para reflexionar el concepto de país)
- ¿ Mizieliriska, Aleksandra y Daniel: Atlas del mundo (ilustrado para niños)
- ¿ Verne, Julio: La vuelta al mundo en 80 días.
- ¿ Verne, Julio: Del revés (sobre el cambio climático)

4º ESO/1º BACHILLERATO (HMC)

Austen Jane: Orgullo y prejucio. Alab editorial.

- ¿ Anónimo: Una mujer en Berlín (Berlín ocupado por los soviéticos)
- ¿ Ballard, J. G.: El imperio del sol (Japón durante la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Bradbury, Ray: Fahrenheit 451. (Distopía)
- ¿ Boyne, John: El niño del pijama de rayas (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ CeBrián Burgos Eloy Miguel : Bajo la fría luz de octubre. Ed. Alfaguara.,
- ¿ ConanDoyle, Arthur: Las hazañas y aventuras del brigadier Gerard (cuentos sobre un soldado de Napoleón; a la altura de Sherlock Holmes).
 - ¿ Conrad, Joseph: El corazón de las tinieblas.
 - ¿ Dickens, Charles: Historia de dos ciudades. (Revolución Francesa)
 - ¿ Dumas Alejandro: Los tres mosqueteros.
- ¿ Fernández Sifres, Daniel: El faro de la mujer ausente (Chicos conocen la historia de Normandía durante la Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Fitzgerald, F. S.: El gran Gatsby (Entreguerras en EE.UU.)
 - ¿ Follet, Ken: La clave está en Rebeca (Espías en Africa durante la Segunda Guerra Mundial)



- ¿ Fortea Carlos: Impresión bajo sospecha. Ed. Anaya
- ¿ Fortea Carlos: El diablo de Madrid. Ed Anaya
- ¿ Frank, Ana: Diario de Ana Frank
- ¿ Hergé: Tintín y el loto azul (China a punto de ser invadida por Japón)
- ¿ Hemingway, E.: Adiós a las armas (Primera Guerra Mundial)
- ¿ Hosseini Khaled: Cometas en el cielo. Ed. Salamandra
- ¿ Joffo, Joseph: Una bolsa de Canicas (Niños judíos franceses durante Segunda Guerra Mundial) Edición escolar Vicens Vives
 - ¿ Lee, Harper: Matar un ruiseñor (discriminación)
 - ¿ Levi, Primo: Si esto es un hombre. (Estancia del escritor en Auschwitz)
 - ¿ Lutes, Jason: Berlín (Novela gráfica sobre el final de la República de Weimar)
 - ¿ Kerr, Judith: Cuando Hitler robó el conejo rosa. (Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Kipling, Rudyard: El hombre que pudo reinar. (Colonialismo)
 - ¿ Madox, Ford: El final del desfile. (Primera Guerra Mundial)
 - ¿ Orwell, George: 1984. (Distopía)
 - ¿ Orwell, George: Rebelión en la granja. (Distopía)
 - ¿ Pasternak, Boris: El doctor Zhivago (URSS)
 - ¿ Pérez Galdos: Trafalgar. Ed Anaya
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: La sombra del águila (Napoleón en Rusia)
 - ¿ Quinn, Kate: La red de Alice (Red de mujeres espías que salvaron a soldados británicos)
 - ¿ Rabate, Pascal: IBICUS (Comic basado en la obra de L. Tolstoi)
 - ¿ Satrapi, Marjane: Persépolis.
 - ¿ Schneider, Helga: No hay cielo sobre Berlín. (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Schneider, Helga: Déjame ir, madre (Reencuentro entre mujer y su madre, que se convirtió en guardiana de Auschwitz)
 - ¿ Spiegelman, Art: Maus (Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Steinbeck, John: De ratones y hombres (ediciónniños)
 - ¿ Tardi, Jacques: 1914-1918 (Comic sobre la Primera Guerra Mundial)
 - ¿ Tardi, Jacques: El grito del pueblo (Comic sobre la Comuna de París)
 - ¿ Tezuka, Osamu: Adolf (Manga sobreJapón en la Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ Trumbo, Dalton: Johny empuñó su fusil (Primera Guerra Mundial)
 - ¿ Uson Clara: La hija del este.
 - ¿ Uhlman, Fred.: Reencuentro. (Segunda Guerra Mundial)
 - ¿ West, Morris: Las sandalias del pescador. (Guerra Fría)
 - ¿ Zusak, Markus: La ladrona de libros (Segunda Guerra Mundial)

HISTORIA DE ESPAÑA

2º BACHILLER (HES)

- ¿ Alarcón, Pedro Antonio de: El diario de un testigo de la guerra de África.
- ¿ Aramburu Fernando : Patria .Ed. Planeta
- ¿ Barea, Arturo: La forja de un rebelde. (Primera mitad del siglo XX)



- ¿ Baroja, Pío: La busca. (Madrid a principios de siglo XX)
- ¿ Clavo Poyato: Sangre en la calle del Turco (Asesinato de Prim)
- ¿ Cela, Camilo José.: La colmena. (Vida del Madrid de posguerra)
- ¿ Cercas, Javier: Soldados de Salamina. (Últimos meses de la Guerra Civil)
- ¿ Cercas, Javier: Anatomía de un instante.(Golpe de Estado 23-F)
- ¿ Chacón Dulce: La voz dormida- Ed. Alfaguara.
- ¿ Delibes Miguel : Los santos inocentes. Ed, Bolsillo.
- ¿ Falcones Ildefonso: La reina descalza.
- ¿ Fernán Gómez, Fernando: Las bicicletas son para el verano. (Teatro sobre la Guerra Civil)
- ¿ Ferrero Jesús: Las 13 rosas. Ed. Siruela.
- ¿ Foxá, Agustín de: Madrid, de corte a checa. (Narración de un joven falangista desde la caída de la monarquía hasta la Guerra Civil)
 - ¿ García, José Pablo: Soldados de Salamina (Comic basado en la obra de Cercas)
 - ¿ Mendoza, Eduardo: La verdad sobre el caso Savolta. (Sociedad del periodo de Entreguerras en España)
 - ¿ Ortega y Gasset, Eduardo: Annual.
 - ¿ Pérez Galdós, Benito: Miau. (Restauración monárquica)
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: El maestro de esgrima. (Sexenio)
 - ¿ Pérez-Reverte, Arturo: Un día de cólera (Guerra Independencia)
 - ¿ Preston, Paul: La Guerra Civil (Edición Comic)
 - ¿ Preston, Paul: La muerte en Guernica (Comic)
 - ¿ Sánchez Adalid Jesús: El mozárabe.Ed. Castellano.
- ¿ Sánchez Adalid Galéon : las aventuras de un navegante español del siglo XVII en la travesía del Atlántico. Ed. Castellano
 - ¿ Sánchez Adalid Jesús: Los baños del pozo azul. Ed. Castellano.
 - ¿ Sánchez Ferlosio, Rafael: El Jarama.
 - ¿ Sánchez Nogales: A sangre y fuego. (Cuentos sobre Guerra Civil)
 - ¿ Sender, Ramón J.: Imán. (Desastre de Annual)
 - ¿ Sender, Ramón J.: Réquiem por un campesino español. (Preguerra y Guerra Civil)
 - ¿ Sender, Ramón J.: Mr. Witt en el cantón. (Cantonalismo)
 - ¿ Silva, Lorenzo: El nombre de los nuestros. (protectorado de Marruecos)
 - ¿ Trigo Madrid, Felipe: Jarapellejos. (Sobre el caciquismo)
- ¿ Unamuno, Miguel de: Paz en la guerra. (Recuerdos y experiencias de su niñez, donde se habla de momentos históricos decisivos)
 - ¿ Valle-Inclán, Ramón María del: La guerra carlista.
 - ¿ Valle-Inclán, R. M. del: El ruedo Ibérico. (Sociedad Revolución 1868)
 - ¿ Vallejo-Nájera, Juan Antonio: Yo, el Rey. (José I Bonaparte)

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLER (HAR) TAMBIÉN VÁLIDO PARA PATRIMONIO (PCAA)

- ¿ Asensi Matilde : Iacobus. Ed. Planeta
- ¿ Asensi Matilde: El último Catón Ed. Planeta.
- ¿ Alberti, Rafael: Noche de guerra en el Museo del Prado (Teatro)
- ¿ Brown Dan : El código da Vinci. Ed Planeta
- ¿ Calvo Poyato, José: El milagro del Prado (El museo durante la Guerra Civil)
- ¿ Chevalier, Tracy: La joven de la perla (inspirado en Vermeer)
- ¿ Costa Gómez Antonio: Mateo el maestro de Compostela. Ed. Nautilus.
- ¿ Cifuentes, Pedro: El mundo clásico. (Arte explicado por viñetas
- *i*.)
- ¿ Cifuentes, Pedro: La Edad Media (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Edsel, Robert M.: TheMonumentmen (Soldados aliados salvando obras de arte del expolio nazi; existe película sobre el libro)
 - ¿ Enrigue, Álvaro: Muerte súbita (Caravaggio y Quevedo)



- ¿ Eslava Galán, Juan: La familia del Prado.
- ¿ Gompertz, Will: ¿Qué estás mirando? 150 años de arte moderno.
- ¿ Mendoza, Eduardo: Riña de gatos. Madrid 1936
- ¿ Peyramaure, M : El constructor de catedrales Ed. Styria
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: El pintor de batallas (Sobre el pintor Faulques)
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: La tabla de Flandes (Enigma detrás de una restauración de un cuadro)
- ¿ Rivas, Rosa: El pintor de Flandes (Sobre el pintor Van Dyck)
- ¿ Sierra Javier: La cena Secreta . De Bolsillo.
- ¿ Sinoué Gilber: El enigma de Flandes. Ed. Zeta Bolsillos.
- ¿ Somoza José Carlos : Clara y la penumbra Ed. Planeta.
- ¿ Vandenberg, Philipp: La conjura Sixtina. Ed. Planeta.

GEOGRAFÍA

2º BACHILLER (GEO)

- ¿ Belmonte María : Los senderos del mar. Ed. Acantilado.
- ¿ Cases Pedro : El Ebro . Ed. Península.
- ¿ Cela Camilo José : Viaje a la Alcarria. Ed varias.
- ¿ Del Campo Jesús : Castilla y otras islas. Ed. Minúscula.
- ¿ Del Molino Sergio La España vacia .Ed. Turner
- ¿ Eslava Galán Juan : Viaje por el Guadalquivir y su historia. La esfera de los libros .
- ¿ Llamazares Julio: El río del olvido. Ed. Alfaguara.
- ¿ Otero Miqui Rayos Blackie Books
- ¿ Redondo Dolores Trilogía del Baztán. Ed. Destino
- ¿ Saiz Alonso: Diario de un viaje trashumante. Ed. Urueña.
- ¿ Unamuno Miguel: Por tierras de Portugal y España. Ed. Alianza

RECURSOS ONLINE PROPIOS DE USO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- https://www.actticsociales.com/presentaci%C3%B3n/ (Ga e Ha)
- http://historianuevevalles.blogspot.com/ (CINE E HISTORIA)
- Películas sobre Historia | Filmaboutit.com (CINE E HISTORIA)
- ¿ Novelas históricas: las más leídas, y repartidas por épocas (novelashistoricas.com)

(LECTURAS HISTÓRICAS)

- https://www.geografiainfinita.com/ (Ga e Ha)
- https://academiaplay.es/ (VÍDEOS EXPLICATIVOS Y DIVULGATIVOS)
- https://es.educaplay.com/ (BANCO DE ACTIVIDADES)
- https://es.liveworksheets.com/lwsmaker/gettingstarted.asp (BANCO DE

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.



Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado,

Las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

Plan lector

Con el fin de potenciar tanto el desarrollo integral de la competencia comunicativa (expresión oral y escrita) como el fomento de la lectura será necesario incluir en nuestra programación algunas actuaciones:

- Catálogo de lecturas relacionadas con la materia y la temporalización prevista, ya sean de carácter didáctico o divulgativo, historiográfico, monográfico o literario (obras literarias, ensayos, capítulos o fragmentos de obras de diversa naturaleza, documentos históricos, comics, etc.
- Priorizar la lectura y análisis de textos procedentes de fuentes históricas de diversa naturaleza, como base de la metodología propia de la materia.
- La biblioteca del centro, así como el fomento del uso de las bibliotecas públicas serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.
- Fomentar la participación en certámenes o concursos literarios del centro o públicos, como medio para despertar el interés por la creación literaria y favorecer la autonomía y la autoestima.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las situaciones de aprendizaje. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y

voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada situación de aprendizaje incluirá propuestas destinadas a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

En cuanto a la expresión oral, se le otorga especial relevancia al considerarla como una herramienta básica para el total desarrollo personal del alumnado. Para potenciarla se utilizarán a cabo distintas estrategias y recursos que abarcan desde exposiciones orales, apoyadas en nuevas tecnologías y trabajos de investigación, debates sobre cuestiones variadas, y sobre todo pruebas orales que permitan asimilar los contenidos de forma sólida y que cuentan con un valor especial en cada situación de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

Recursos que se utilizarán en el desarrollo de las Unidades Didácticas:

Recursos impresos (libro de texto, bibliografía sobre la materia, prensa escrita y revistas especializadas, fichas



preparadas por el profesor y cuaderno del alumno).

Recursos audiovisuales (la pizarra, cañón de proyección, transparencias, retroproyector y ordenador)

El entorno (se podrán organizar actividades extraescolares consistentes en visitas a Málaga y su provincia).

Uso de los espacios:

El aula se organizará de forma flexible, adaptando el uso del espacio a las actividades que estemos realizando (individual, grupal). En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Otros espacios que se utilizarán son:

- La biblioteca del centro para trabajos de investigación, individuales o grupales que favorezcan e incentiven los procedimientos de indagación, búsqueda y consulta de información.
- El aula de informática para el uso de los recursos educativos en este soporte.
- El entorno se utilizará también como espacio educativo, dentro del horario ordinario, si es posible, o en actividades complementarias.

Recursos materiales:

En el tratamiento didáctico de las materias del Departamento resultarán de especial interés a lo largo del curso diferentes recursos materiales docentes como:

- Libros de texto
- Documentos de diversa naturaleza: que complementen la información recogida en el libro de texto y los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos de diversa naturaleza y otros documentos (mapas, estadísticas, imágenes de obras de arte, gráficos, comics, etc.) facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias.

Estos recursos son una valiosa ayuda tanto para que los alumnos fijen los contenidos como para motivar su explicación y la relación de unos ámbitos y otros.

- Materiales audiovisuales, como documentales, películas, presentaciones, páginas web didácticas y de información histórica, etc.
- Diccionarios, glosarios, guías de términos, etc. que permitan la explicación inmediata de los conceptos que se consideran desconocidos para los alumnos. Sus definiciones situarán en el contexto apropiado unos conceptos que de otro modo no resultarían claros.
- Materiales auxiliares para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura.
- El uso de Internet y recursos TIC, como herramienta de trabajo para la ampliación y actualización de la información ofrecida en los contenidos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La Instrucción 13/2022 recoge que deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Criterios de evaluación de la materia

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de cada una de las competencias específicas referidas en el punto 4 de esta programación, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Dado este enfoque competencial, los criterios de evaluación, en relación con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto de estos, y ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas competencias.

Exponemos seguidamente los criterios de evaluación de 1º Bachillerato en relación a las competencias específicas:

Criterio específico 1

- 1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.
- 1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
 - 1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

Criterio específico 2

- 2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.
 - 2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.



2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

Criterio específico 3

- 3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio
 - 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.
- 3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
- 3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.
- 3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.
 - 3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

Criterio específico 4

- 4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.
- 4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.
- 4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.
 - 4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.
- 4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

2.- Procedimientos de evaluación:

Se recogen en este punto las características, momentos e instrumentos de la evaluación, así como la determinación de la calificación.

2.1.- Características de la evaluación.

Según la instrucción sexta de las instrucciones 13/2022 la evaluación tendrá las siguientes características:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.



En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, el profesorado de cada materia decidirá, al término del segundo curso de

Bachillerato, si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2.2.- Momentos de evaluación: inicial, continua y final.

La instrucción décima de las Instrucciones 13/2022 recoge que la evaluación inicial del primer curso de esta etapa educativa será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

En cuanto a la evaluación continua, la instrucción undécima la entiende como aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario

Y, por último, la evaluación será final: al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada materia o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Asimismo, la instrucción duodécima dispone que, al término de cada curso de la etapa, se decidirá si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2.3.- Instrumentos de evaluación.

El Departamento de Geografía e Historia ha acordado aplicar, entre otros, los que se relacionan a continuación:

- 1. Cuaderno de clase.
- 2. Observación diaria.
- 3. Actividades escritas (redacciones, trabajos de investigación, etc.), individuales o grupales.
- 4. Actividades con aplicaciones informáticas.
- 5. Exposiciones orales y presentaciones, individuales o grupales.
- 6. Pruebas escritas.
- 7. Crucigramas y pasapalabras.
- 8. Cuestionarios.

Cada docente adaptará estos instrumentos según estime oportuno a las características del alumnado al que atiende, asegurando una evaluación objetiva de sus progresos. Cada profesor será el responsable de tener recogida la relación que ha establecido entre los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación.

2.4.- Determinación de la calificación

Se contemplan cuatro sesiones de evaluación, una por cada trimestre, además de la evaluación inicial. Esta última tendrá lugar al cabo del primer mes del curso escolar y no llevará aparejada una calificación numérica. La valoración de los criterios de evaluación se realizará de manera continuada a lo largo de todo el curso. Al acabar cada trimestre o, en su caso, el curso escolar la calificación obtenida en un determinado criterio será el resultado de la media de las distintas calificaciones otorgadas a ese criterio hasta el momento de la evaluación.

En relación con la determinación de las calificaciones de las competencias específicas se procederá conforme a lo dispuesto en la legislación de aplicación. En este sentido, de acuerdo con la Instrucción conjunta 13/2022, de 23 de junio, punto octavo, apartado 5, la totalidad de los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo



de la competencias específicas.

Al no haber acordado ponderación alguna de las competencias específicas, las calificaciones trimestrales y final en nuestra materia resultarán del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las competencias específicas hasta la celebración de la correspondiente sesión de evaluación.

Los grados o indicadores de logro de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). La calificación final, calculada como se ha descrito antes, será la que figure en el expediente del alumno/a en la convocatoria ordinaria de junio.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

BACHILLERATO:

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO Visita a las Mezquitas funerarias (Calle Agua)

HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO Ruta Urbana Centro de Málaga. Museo Picasso Museo Thyssen MUPAM Museo de Málaga Visita a museos y capitales andaluzas Visita a la Catedral de Málaga

GEOGRAFÍA

Ruta Urbana Centro de Málaga. Visita a capitales andaluzas

HISTORIA DE ESPAÑA

Archivos

Ruta Urbana Centro de Málaga.

Museo de la Aduana y visita la Cementerio Inglés

Visita a capitales andaluzas

Visita a los Dólmenes y Antequera

Cine y festivales de cine

1º BACHILLERATO INTERNACIONAL

Visita a archivos (municipal, provincial, diocesano, etc.)

Salida al cine

Visita a ciudades andaluzas

2º BACHILLERATO INTERNACIONAL

Museos de Málaga

Salida al cine

Visita a ciudades andaluzas

- 7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
- 7.1. Medidas generales:
- 7.2. Medidas especiales:
- 8. Situaciones de aprendizaje:
- 9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.



Descriptores operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla



posteriormente.

- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
- CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales. Descriptores operativos:

- CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
- CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
- CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
- CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.



Descriptores operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.



10. Competencias específicas:

Denominación

PCYAA.1.1.Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

PCYAA.1.2.Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.

PCYAA.1.3.Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.

PCYAA.1.4.Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión.



11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: PCYAA.1.1.Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Criterios de evaluación:

PCYAA.1.1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.

PCYAA.1.1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte, algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

PCYAA.1.1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

Competencia específica: PCYAA.1.2.Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.

Criterios de evaluación:

PCYAA.1.2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía, identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

PCYAA.1.2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

PCYAA.1.2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

Competencia específica: PCYAA.1.3.Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.

Criterios de evaluación:

PCYAA.1.3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.

PCYAA.1.3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

PCYAA.1.3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas

PCYAA.1.3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.

PCYAA.1.3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

PCYAA.1.3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

Competencia específica: PCYAA.1.4.Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión.

Criterios de evaluación:

PCYAA.1.4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.

PCYAA.1.4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.

PCYAA.1.4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes, valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.

PCYAA.1.4.4.Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.



PCYAA.1.4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

12. Sáberes básicos:

A. Concepto de patrimonio.

- 1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características.
- 2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.
- 3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.
- 4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.
- 5. Patrimonio documental y bibliográfico.
- 6. Patrimonio etnográfico.
- 7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

B. Culturas históricas en Andalucía.

- 1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo.
- 2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos.
- 3. Al-Ándalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores.
- 4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo.
- 5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.
- 6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.
- 7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía.
- 8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural.

C. Patrimonio cultural andaluz.

- 1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.
- 2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.
- 3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución.
- 4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.
- 5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.
- 6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.
- 7. Patrimonio compartido: E I sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.

D. Protección y fomento del patrimonio.

- 1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía.
- 2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.
- 3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.
- 4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas.
- 5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	 STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	ΑA	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
PCYAA.1.																																					
PCYAA.1.																																					
2																																					
PCYAA.1.																																					
PCYAA.1.																																					

Leyenda competencias clave									
Código	Descripción								
CC	Competencia ciudadana.								
CD	Competencia digital.								
CE	Competencia emprendedora.								
CCL	Competencia en comunicación lingüística.								
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.								
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.								
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.								
СР	Competencia plurilingüe.								